

Diario de Burgos

Año LX -- Núm. 18.352 -- Jueves 23 de Marzo de 1950 -- Apartado 46 -- Teléfono 2015 -- 50 céntimos

EN MEDIO DE CONTINUOS INCIDENTES SE DESARROLLA AYER LA HUELGA EN ITALIA

Siete mil personas fueron detenidas y hubo un muerto y 100 heridos

El órgano democristiano asegura que el intento comunista fué un fracaso

Roma.—La Confederación General de la actuación de la policía en Lentiella, al manifestar que la huelga general en todo el país, como protesta por la actuación de la policía en Lentiella, al Sur de Roma, en cuyos incidentes resultó un obrero muerto y varios heridos.

IMPORTANTES DESORDENES

Roma.—Importantes desórdenes se han producido esta mañana en la capital italiana, al entrar en acción los comunistas de la Confederación General del Trabajo, que han declarado la huelga general.

Una bomba estalló en una de las oficinas del partido de la democracia cristiana y pocos minutos después estallaba otra en la sede del partido comunista, en el centro de la capital. Una hora más tarde, una tercera bomba hizo explosión frente a una tienda situada a orillas del Tiber.

Los diarios comunistas pretenden que las bombas han sido colocadas por "elementos fascistas". Los diarios gubernamentales destacan en sus comentarios que se trata de la oleada de agitación anunciada desde hace días por los comunistas.—Efe

SCELBA REITERA SU DECISION DE MANTENER EL ORDEN

Roma.—Al abandonar esta mañana su despacho, después de haber permanecido toda la noche en el dirigimiento de la lucha, contra los amotinados comunistas, De Gasperi declaró a los periodistas: "No hay motivos para alarmarse. Los ciudadanos italianos conscientes de su deber deben cooperar con los órganos del Estado para mantener el orden".

El ministro del Interior, Mario Scelba, el "puño de hierro" del Gobierno, ha advertido nuevamente a los comunistas de la Confederación General del Trabajo, promotores de la huelga general de doce horas, que ha dado órdenes a la policía para que utilice cualquier medio con el fin de garantizar el orden público y la libertad de los obreros que no han querido unirse a ellos. "El partido comunista —dijo— no debe olvidar que remplimos nuestra palabra. El Gobierno está dispuesto a seguir adelante y no abrirá la mano a los elementos extremistas, ya sean de un bando o de otro".

FUERZA ARMADA A LAS GRANDES CIUDADES

Roma.—El Gobierno italiano ha enviado 144.000 agentes de policía armada y carabinieri a las grandes ciudades, las cuales están encargadas del mantenimiento del orden a consecuencia de la huelga general de doce horas decretada por los comunistas. La huelga ha sido efectiva solamente en un cuarenta por ciento y un portavoz del Gobierno ha pronosticado que acabará siendo otro revés comunista.—Efe

SIGUE AUMENTANDO LA PRODUCCION SIDERURGICA EN NUESTRA PATRIA

VA A FIJARSE UN PLAN NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA TEXTIL

IX Consejo del Frente de Juventudes en Arenys de Mar

Madrid.—La producción siderúrgica sigue en aumento. En los dos primeros meses del año actual la mejora de producción es del orden de un quince por ciento más que el año pasado en igual período. Por lo que se refiere al carbón el aumento en los dos meses ha sido de unas cincuenta mil toneladas o lo que supone un incremento del cuatro por ciento. La producción de carbón influye en la puesta en marcha de nuevas maquinarias de extracción, y en la de siderurgia, la mayor disponibilidad de carbón, tanto nacional como extranjero, así como de chatarra.

Si se mantienen las cifras de carbón disponibles para la siderurgia se considera fácil que con las actuales instalaciones se pueda llegar a alcanzar la cifra de las ochocientas mil toneladas de lingote de hierro y en un millón doscientas mil toneladas de acero, acuales.—Cifra.

ESTUDIO DE UN PLAN DE POLITICA TEXTIL

Madrid.—Bajo la presidencia del jefe nacional del Sindicato Textil, señor Fontana, se han reunido las jerarquías nacionales, procuradores en Cortes y representaciones económicas y personal técnico, para tratar de establecer un plan de política económica textil y su relación con la política económica general de España. Se estudiaron los trabajos presentados en los que se recogen las necesidades de nuestro consumo interior y se establece un cuadro aproximado de posibles producciones excedente, cuya exportación ha de estimularse, considerándose vital: importación de maquinaria y primas. Se debatió sobre el problema de utillaje y de renovación paulatina de maquinaria. Por último se examinó la conveniencia de llegar a un máximo en los acabados de nuestros tejidos, factor importante para la obtención de mayor número de divisas.—Cifra.

CONSEJO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Arenys de Mar.—Se ha inaugurado esta mañana, en la estación preventiva en esta localidad, el IX Consejo Nacional del Frente de Juventudes, al que asisten todos los camaradas de la Organización que ejercen el cargo de jefes de distrito universitario o delegado provincial de la O. J. además de todas las jerarquías nacionales llegadas a este pueblo procedentes de Madrid. Después de una misa, oficiada por el capellán nacional, comenzaron las tareas del Consejo, presidido por el delegado nacional del Frente de Juventudes, jefe nacional del SEU, secretario nacional de la Organización y secretario nacional de Provincias. El delegado nacional señor Elola, abrió la Asamblea con unas palabras.—Cifra.

MODIFICACION A LA REGLAMENTACION DE HOSTELERIA

Madrid.—Mañana se reunirá una comisión del gremio de hostelería en la que se discutirán determinadas modificaciones en la reglamentación nacional del trabajo de esta industria. Entre estas modificaciones se propone que se eleve en un tres por ciento el recargo que en concepto de servicios se cobra en los restaurantes y que será destinado al personal de cocina.—Cifra.

ELECCIONES EN TODA ALEMANIA, PROPONE EL GOBIERNO DE BONN

Deberían ser controladas por las cuatro potencias ocupantes

Bonn.—El Gobierno de Alemania occidental ha propuesto la celebración de elecciones generales en toda Alemania, para elegir una Asamblea constituyente.

La propuesta no menciona ninguna lista común de candidatos, pero los observadores políticos creen que las cristiano-demócratas aceptarían un programa común como primera etapa hacia un bloque que podría denominarse "frente nacional". En estos días pasados, todos los partidos políticos de Alemania occidental aprobaron resoluciones en favor de una unión en la campaña electoral.

El Gobierno de Bonn ha formulado la propuesta de elecciones en toda Alemania en una declaración oficial. En ella pide a Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Unión Soviética que autoricen la celebración de las mismas bajo el control de una comisión de las cuatro potencias de ocupación o de las Naciones Unidas.—Efe

LA UNIDAD ALEMANA EN LA PAZ Y LIBERTAD

Bonn.—La única misión de la Asamblea constituyente de toda Alemania, cuya convocatoria propugna el Gobierno de Bonn, sería la de formular una Constitución alemana que habría de someterse a la aprobación popular.

El Gobierno alemán dirige un llamamiento a todos sus compatriotas y a la opinión pública mundial para que ayuden al pueblo alemán a recobrar la unidad en la paz y la libertad.—Efe.



VICTORIA BURGALESA EN BALONCESTO FEMENINO

Se celebró ayer, en los campos de la Ciudad Deportiva, el encuentro correspondiente al campeonato nacional de baloncesto, de segunda categoría, de la Sección Femenina, entre los equipos de Burgos y Zamora. Tras una superioridad abrumadora venció el conjunto burgalés por el elevado tanteo de 51-2. En el grabado aparece el equipo vencedor, formado —de izquierda a derecha— por Virginia Irujo, Concepción Alonso, Carmen Paadín, Mercedes Cabello, Marta Estades y Justina Hidalgo y el momento en que las locales consiguen uno de sus encestes.—(Fotos Angel)

AUDIENCIAS EN VISTA DE LA "DUDOSA ACTITUD" ISRAELITA

EL EJERCITO EGIPCIO TOMA "MEDIDAS DE URGENCIA"

El Cairo.—El Ejército egipcio está tomando medidas de urgencia y se espera que sean llamadas tropas de reserva al servicio activo dentro de las próximas 24 horas, según anuncia el semanario "Akher Lahza". Agrega que cree que el comandante en jefe de las fuerzas armadas, Mahmut Hudaib, acaso anule los permisos de todos los oficiales y suspenda la anunciada desmilitarización de algunas unidades del Ejército activo.

Añade el semanario que estas medidas se toman en vista de "últimas y dudosas acciones de Israel", especialmente las declaraciones del jefe del Estado Mayor del Ejército israelita, las llegadas de envíos de armas al Estado judío desde los Estados Unidos y algunos movimientos de tropas en los sectores del Sur de Palestina, hacia Gaza.—Efe

SIETE PERSONAS MUERTAS POR COMER GOFIO QUE CONTENIA ARSENICO

Santa Cruz de Tenerife.—Varias personas han resultado muertas y otras se encuentran en grave estado por intoxicación producida al comer gofio que contenía arsénico. Este gofio se destinaba a matar las ratas, y esto sólo era conocido por el dueño de la casa de comidas donde se producía el desgraciado suceso, y que se hallaba ausente.

En la carretera general al Norte del pueblo de Sauzal, se encuentra situada una casa de comidas, muy frecuentada por los habitantes del contorno y transeúntes. Los propietarios de esta casa son el matrimonio Juan Acosta Díaz, de 38 años de edad, y Aurora Avila, de 34. Al mediodía de ayer almorzaron los hermanos Domingo, Carlos y Juan Figueroa Barroso, de 21, 19 y 17 años de edad, respectivamente.

También almorzaron la dueña Aurea Avila, con su hermana Angela y un sobrino del propietario, así como los ocupantes de un camión que se detuvo en dicho lugar, que eran el chófer, con su mujer, dos hijos jóvenes y otra persona. Transcurrida una hora comenzaron a sentir molestias todos ellos, con vómitos, que tomaron características alarmantes, al no ceder a los auxilios prestados por los médicos de Tocoponte y La Victoria, quienes diagnosticaron se trataba de casos graves de intoxicación. La gravedad se acentuó en algunos y fallecieron en las primeras horas de la noche los hermanos Domingo y Carlos Figueroa, así como la dueña de la casa de comidas, Aurea Avila, siendo sumamente grave el estado de los otros dos familiares de los dueños. Los ocupantes del camión abandonaron el local, una vez terminado el almuerzo, y según noticias que se reciben de Puerto Cruz y La Vera, se hallan en grave estado, temiéndose que fallezcan. Juan Figueroa se salvó de la muerte por no comer gofio.

SE EXTIENDEN LAS HUELGAS A BRUSELAS

Bruselas.—Decoradores y obreros trabajan en el Palacio Real de Bruselas, preparando un posible regreso del Rey Leopoldo. Mientras, fuera del Palacio, continúa la batalla por la cuestión real. Los socialistas han iniciado una huelga total para conseguir la abdicación del Monarca en favor de su hijo, el príncipe Balduino, sin que les preocupe el que Bélgica está sin Gobierno. El dirigente católico Eyskens trata por todos los medios de conciliar opiniones y de poner fin a la crisis iniciada por la oposición de los liberales a convocar una reunión conjunta de la Cámara y el Senado para que estudiaran la cuestión del regreso del Rey.

La actitud de los socialistas ha motivado una serie de huelgas de protesta y varias manifestaciones antifeudales en algunos centros industriales.

DECLARACIONES DE DE WIART

Bruselas.—La designación del conde Carton de Wiart por el Regente para desempeñar el papel de "informador" de la crisis, en sustitución de Eyskens fue, declaró este último, por consejo suyo.

Carton de Wiart declaró a los periodistas que "solo una cosa lo mueve: la vuelta al orden constitucional, lo que, en vista de los resultados de la consulta popular, significa el regreso del Rey".

El conde manifestó que el jueves se celebrará una reunión para tener un amplio intercambio de puntos de vista. Preguntado Carton de Wiart si había posibilidad de formar un Gobierno exclusivamente católico, contestó: "¿Quién sabe?"—Efe.

DE WIART ES UN VIEJO POLITICO

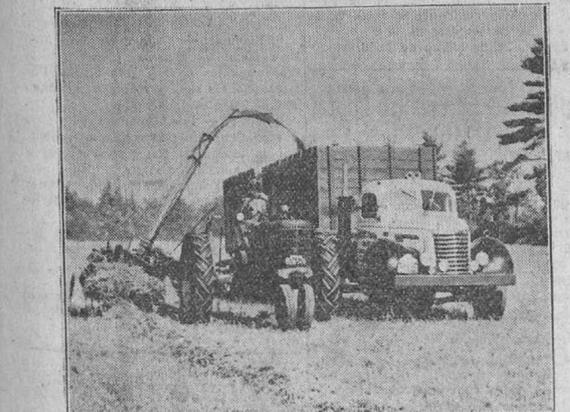
Bruselas.—El conde Carton de Wiart, designado "informador" por el Regente, fue jefe del Gobierno antes de 1922 y desde entonces desempeñó diversos cargos ministeriales. Cuenta 82 años de edad y desde hace 56 pertenece al Parlamento de Bruselas. Durante la guerra última permaneció en Bélgica y los alemanes lo detuvieron pero casi inmediatamente lo dejaron libre.

REDUCCION AL PLAN MARSHALL

Washington.—La comisión de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley en virtud del cual se autoriza la reducción de 2.100 millones de dólares para el tercer año del Plan Marshall. La comisión del Senado había aprobado la suma total solicitada por el presidente Truman.—Efe.

—Y tú, Bibi, ¿cuándo piensas casarte? —Siempre!

SIEGA, LIMPIA Y CARGA EL HENO



Entre las modernas máquinas utilizadas en el estudio del cultivo del heno, que lleva a cabo actualmente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, figura esta cortadora que siega, limpia y carga el heno, en el mismo campo, sin interrupción del trabajo, facilitando el rápido transporte de los forrajes a los silos. — (Foto Usis).

SON FALSOS TODOS LOS PRETENDIDOS CONTACTOS DE LA IGLESIA CATOLICA CON LA MASONERIA

Graves penas de ex-comunión condenan a quien pertenezca a dicha secta, sea cual fuere su rito

Roma.—"L'Osservatore Romano" publica en su primera plana un artículo del Padre Mariano Cordovadi, maestro de Teología del Sacro Palacio sobre el tema "La Iglesia y la masonería". El padre Cordovadi reacciona contra de las noticias que han circulado en la masonería. Sigue sin cambio algunos artículos de la Iglesia con la masonería, y especialmente sus cánones 684 y 2355, que condenan con graves penas de excomunicación a quienes participen en la masonería, sea en el interior o al exterior.

Añade el articulista que mason es sinónimo de hostilidad a la religión y que todo contacto entre la Iglesia y la masonería sería una estridente contradicción. Debe pues rechazarse cualquier tendencia que pretenda comprometer con la masonería ya que es deber de los católicos mantener en la doctrina una noble y gloriosa intransigencia.

RESONANCIA DEL ARTICULO

Roma.—En los círculos allegados al Vaticano se comenta la importancia del artículo del dominico Mariano Cordovadi, por la personalidad del autor teólogo de S. S. y por la difusión que ha tenido en el "Osservatore Romano" y en el periódico de la Acción Católica italiana que también lo ha publicado íntegramente.

Los periódicos seculares de Roma piden de relieve la firme actitud de la Santa Sede contra la masonería saliendo al paso, para desmentirlos, de los rumores sobre un acercamiento del Vaticano y las sectas masonicas.—Efe.

"NIÑA" MODERNA, por RUY



—Y tú, Bibi, ¿cuándo piensas casarte? —Siempre!

PUESTOS REGULADORES

Como consecuencia del temporal reinante, que impide hacerse a la mar a los barcos pesqueros, circunstancia esta que ha producido un notable desabastecimiento de pescado en esta plaza, he dispuesto que en el día de hoy, sean distribuidas en los Puestos Reguladores, en la forma acostumbrada, 500 docenas de huevos, al precio de 12 pesetas una.

Esta distribución se hará, solamente, durante los días que tarde en normalizarse el abastecimiento antes mencionado.

Burgos, 23 de Marzo de 1950.— El Gobernador civil, ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL.

Nuestro estimado colega "Informaciones" ha venido a echar el consabido jatro de agua fría a los burgaleses ali-

Estábamos tan pimpantes presumiendo de nuestra "potencia" cinematográfica, cuando el citado periódico nos ha aplinado con la ciencia exacta de la estadística. Desde luego la potencia existe, en cierto modo, en la capital. No cabe duda que se ha progresado en salas de proyección. Entre el Teatro Principal — hoy abandonado — y el Parisiana — cobijo de pretéritas celebridades de la escena y de películas de Ton Mix y Douglas Fairbanks — a las salas hoy existentes, hay una línea de constante trayectoria progresiva.

Burgos (capital) no está, mal de salones dedicados casi exclusivamente al "séptimo arte", puesto que el otro, el de Talla, hace tiempo que parece olvidado. Pero en la provincia don de existe una evidente remora.

Según la estadística que nos sirve de referencia para esta glosa, la capital que más cinematógrafos tiene es Barcelona, con 118; Madrid cuenta con 108; Sevilla con 44 y Valencia con 41. Burgos presenta, como todos ustedes saben, 7 en la capital y 23 en la provincia, con lo que hay 17,211 habitantes para cada sala.

Para que pueda apreciarse el contraste existente, agregáremos que el porcentaje más elevado, a este respecto, lo arroja Taragona, cuya provincia cuenta con 142 salas, correspondiendo a cada una 2.693 habitantes. Y nada más.—B. I.

Yoghourt Mayie

Cartelera de Espectáculos

Rex Hoy de 5 a 10 (2.ª pase 7.45) FINITIMO DIA DE EXITO APOTEOSICO QUE DIOS ME PERDENE Y TIERRA DE AUDACES

AVENIDA Hoy 5,30, 7,45 y 11 noche EL ESTRENO MAS IMPORTANTE Y GRANDIOSO DE LA TEMPORADA

Central Cinematografica presenta LA CIUDAD DESNUDA BARRY FITZGERALD

Popular Cinema 5 a 11 continua. Desde hoy puede usted ver dos películas sensacionales NO BASTA SER CHARRO y EL DIABLO Y YO

Gran Teatro A las 5.15, 7.45 y 11 noche JUEVES DE GALA... EXCEPCIONAL ESTRENO EL MAYOR ALARDE ESPECTACULAR DEL SEPTIMO ARTE!

Los últimos días de Pompeya

Calatravas EL VALLE DEL DESTINO - ANGEL O DIABLO y BIENAVENTURADOS LOS QUE CREEN

Arriendos

Colocaciones

Compras y ventas

Arrendos

Automóviles y accesorios

Jefatura provincial del Movimiento

Don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía de esta ciudad; don Jorge Mijangos Alonso, farmacéutico de esta ciudad; don Rafael Santamaría Meliá, de esta ciudad; don José María Medardo, secretario técnico de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes; don Constantino Martínez y don Marcial Susilla, jefe y secretario del Ayuntamiento de Humada; don Emilio Gutiérrez Manrique, ganadero; don Félix Pascual, alcalde del Ayuntamiento de Pradoluengo; don José Antonio Alonso, capitán de Infantería; don Simón Martín y don Benito Sopena, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Gemiel de Hiza; don Fermín Cebrecos y don Juan Cebrecos, vecinos de Nebreda; don Francisco Díaz Díaz, presidente de la Junta Administrativa de Herbas; don Elías Acero López y don Domingo Díaz Fernández, de Santa Gadea de Aliz; don Virgilio Tajadura Arnaiz, don Marcial Nebreda Santos, don Mauricio Alcalde Caño, don Marcelo Tajadura Rodríguez y don Manuel Burgos Tajadura, alcalde, teniente alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Las Quintanillas; don Vicente Izarra Delgado, abogado de esta ciudad; camarada José Quiroce González, de esta ciudad; camarada José Ramón Maté, de esta ciudad; don José Robles, de Basconilles del Tozo; camarada Fortunato Pardo Escudero, Jesús Revilla Bueno y Germán Revilla Carcello, jefe local, secretario de la Hermandad y concejal, respectivamente de Villanueva; Dr. D. Rafael Vera López, de esta ciudad; don Ángel Peña Carranza, vecino de Lermas; don Ezequiel Maté Martínez, industrial de Presencio; don Victoriano Cuesta Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Villavieja de Villadiego y don Heracleo Cuesta García, alcalde del Ayuntamiento de Villavieja de la Puerta.

Ofertas yanquis por el facsímil del «Mío Cid»

Han comenzado a recibirse en el Excmo. Ayuntamiento... A nadie se le oculta que la primorosa edición hecha en facsímil y sobre papel pergamino del poema original "Mío Cid", ha merecido los más sinceros elogios y plácemes transmitidos desde los más diversos lugares del Mundo, a donde de los ejemplares han llegado. Ultimamente se ha pasado oferta de tales libros, los pocos que han quedado en el Municipio, después de hacer la oportuna distribución, a algunas Universidades de rango intelectual. A dicha oferta han contestado ya dos Centros norteamericanos, quienes, según nuestras noticias, ofrecen 70 dólares por cada ejemplar.

Información sindical

ELECCION DE JUNTAS SINDICALES DE CONCILIACION... Por elección de las Juntas Sociales y Económicas integradas en comisión mixta paritaria, se ha llevado a cabo la constitución de las siguientes Juntas sindicales de conciliación: Sindicato provincial de la Construcción.—Presidente: don José María Calderón Abajo; suplentes: don Heliperto Ramos Alvaro y don Félix González Salinas. Vocales: don Cirilo González Castriella, don Ángel Buegro y don Desiderio Pérez Quevedo. Sindicato Provincial de Actividades Diversas.—Presidente: don Bernabé Campos Estola; suplentes: don Jesús Arbaiza, Arbaiza y don Aurelio García Arce. Vocales: don Ricardo Martínez, don José Cuesta y representante de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Gremio de Peluqueros y Barberos.—Presidente: don Alejandro Güemes; suplentes: don Ricardo Martínez y don José Cuesta. Vocales: don Aurelio García Arce, don Acacio del Río y don Fernando Arnaiz. Décimo nona relación de Empresas que han ingresado cantidades en metálico con destino a la construcción del Sanatorio Sindical Obrero Antituberculoso: Basilio Gutiérrez, 1 pta.; J. M. Calderón, 2; Tomás de Sola, 2; Juan López, 4; Timoteo González, 2,75; Sixto Sáiz Marcos, 25; Gestoría González, 14; Estímulo de las Heras, 5; Rey Soler, 10; Alejandro Gil, 2; Tintorería Masip, 20; Benito Praelado, 100; Clínica del Carmen, 11; Banco Hispano Americano, 3,17; Félix González, 50; Banco de Santander, 25; S. de José Ruiz, 15; Banco-Vitoria en Miranda, 18,86; Construcciones Joaquín, 20; Construcciones R.A.M.A., 1; La Electricidad Industrial, 2,40; Almacenes Lepoldo Escudero, 15; Lactio Castil, S. A., 10; Gerardo Jonsá, 25; Marciano Hernandez, 20; Recaudador tercera zona capital, 5; Arcañador Hermanos, 20; Construcciones Arroyo, 30; Ayuntamiento de Valle de Losa, 100; Banco Hispano Americano, 30,50; Enrique Valle Pujol, 25; Unión Resnestra Española, 22; Construcciones Bauxill, 10; Talleres Ferrarios, 5; Candela Valdivielso, 2; Benigno Izquierdo, 6; AYUNTAMIENTOS.—De Alfoz de Bricia, 25; Neila, 200; Quintanilla, 10; Gredilla de Sedano, 10; Moradillo de Sedano, 10; Frandovine, 20; Pinilla Trasmonte, 25; Villadiego, 200; Torrepadre, 25; Hormazas, 4,62; La Parte de Bureba, 25; Villaseca de Roa, 50; Acedillo, 2,74; La Horra, 100; Pampliega, 6; Villazopeque, 2; Olmitos de Muño, 2; Hermandad Sindical de la Bradores y Ganaderos de Sasamón, 100.

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 716. Premiadados con 2,50 pesetas, los números terminados en 16.

PELUQUERIA MUY ACREDITADA

se traspasa PLAZA DE PRIM, 16 FARMACIAS DE GUARDIA.—Hoy presentarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes: González Iglesias, Sanz Pastor 13 y García O. Reballo, Plaza de Vega 13.

CAMIONES G.M.C.

3 ejes, sin matricular Chapa blanca ENTREGA INMEDIATA CONTINENTAL AUTO, S. A. Carretera de Madrid, 81 Teléfono 16-35 — 3175

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media. Barómetro: A las ocho de la mañana 693,1; a las dos de la tarde, 694,1; a las siete de la tarde, 693,2. Temperaturas: Máxima, 17,4 a las 16; mínima, 6,8 a las 7. Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, calma; a las siete de la tarde, calma. Recorrido, 40 kilómetros.

JUSTO DEL RIO PINTOR

Santa Cruz, 24. - Tlfo. 1997

Educación Nacional

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS Puntuaciones otorgadas MAESTROS.—D. Pantaleón de Grado Martín, 4,067; don Miguel Cristóbal Sánchez, 9,812; don José Manuel Vaqueiro, 9,812; don Claudio Ruiz Antón, 28,259. MAESTRAS.—Doña Mercedes Pardo Andrés, 13,895; doña María Asunción Giráldez Fernández, 51,598. Contra las anteriores puntuaciones podrán los interesados promover reclamación en el plazo de cinco días.

Información militar

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante de Artillería (E. C.) don Sixto Bilbao Ortega, disponible torzoso en esta Plaza.

Fuera de convocatoria

Con carácter urgente se incluyó en convocatoria y fue aprobado un expediente conjunto de las comisiones de Hacienda y Obras por el que se proponía la aprobación del proyecto redactado.

Continental Auto, S. A.

A Madrid, a presenciar el partido España - Portugal, Salida de Burgos: Día 1.ª a las 15.30. Salida de Madrid: Domingo 10 noche. PRECIO DEL BILLETE, 115 pesetas. Despacho de billetes, taquilla CONTINENTAL AUTO

Central Lechera de Burgos, S. A.

Para el establecimiento de puestos para la venta de leche se precisan dos locales: uno en los alrededores del Mercado Norte y el otro próximo al Mercado Sur. Ofertas a don Eliseo Gil, E. Martínez del Campo, 12.

BURGOS TIENE UNA POBLACION DE HECHO DE 72.640 HABITANTES

Con carácter urgente van a realizarse las obras de adaptación del Juzgado Municipal en el Palacio de Justicia

Acuerdos adoptados en la sesión municipal de ayer

Celebró ayer su acostumbrada sesión semanal la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Díaz Reig. Asistieron los tenientes de alcalde señores Dancusa, Sagredo, Giménez Rico, Gil Carcedo y Seligrat y fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Resolver favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de hecho se distribuye así: Residentes presentes, 32.102 varones y 31.870 hembras y transeúntes, 5.933 varones y 2.735 hembras. Otorgar permiso para ejecutar diversas obras a don Pedro Pérez Pascual, don Ricardo Cardona y don Guillermo Clifre, don Victoriano Gredilla Cabezon, don Antonio Merino Andrés, don Ubaldo Puente Espiga, don Veremundo Solano y don Narciso Moral Cameno. Ingresar en la Jefatura de Obras Públicas la cantidad de 23.155,49 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por saldo conjunto resultante de liquidar las obras de pavimentación de las travесas de las carreteras de Madrid a Iruñ (calle de San Pablo) y de Burgos a Portugal (calle de la Merced). Conceder a perpetuidad diversos enterramientos en el cementerio municipal de San José a don Andrés Saldaña Rodríguez, don Miguel Sedano Bocanegra, doña Victoria Alcalde Martínez y doña Candelas Díez Alvaro. Autorizar a don José Luis de Miguel para continuar con una confitería que ha tomado en traspaso en la calle de Sombrerera y a don Luis Camiña para abrir al público un bar en la calle del Puente de Gasset. Aprobar diversas cuentas rendidas por distintas comisiones.

Resolución favorablemente, de acuerdo con los deseos de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento, promovidos por doña Domitila Manso Martín, don Agapito Villalán Rodríguez, don Jesús Martínez Hortigüela, don Basilio Dueñas Morquillas, don Luis Valenciano Linaje, don Víctor Redondo Molinero y don Feliciano Marino Cobres, desestimando la instancia presentada por doña Eusebia Sanz Urquiza, que solicitaba idénticos beneficios. Aprobar la rectificación del padrón de habitantes del término municipal, correspondiente a 1949 y someter los trabajos a la aprobación definitiva de la Delegación provincial de Estadística. El resumen de dichos datos estadísticos arroja las siguientes cifras: Población de derecho a finales de 1948, 62.556; población de hecho, en igual fecha, 70.241. Altas durante el año 1949, 3.299 en la población de derecho y 10.580 en la de hecho. Bajas durante 1949, 3.249 en la población de derecho y 8.181 en la de hecho. Suma la población de derecho en finales de 1949, 64.507 y la de hecho 72.640. La clasificación vecinal en la población de

LA BOLSA

Madrid.—La sesión de Bolsa de hoy ha sido monótona y sin interés, habiendo sostenido unos cambios y rebajado otros.
Cotizaciones.— Interior, 36; Amortizaciones, 100 190; 5 por 100, 97 25; variable (por 100, 84; y 84 75; Octubre, 99; 3 por 100, 90 50; Noviembre, 1945; 5 5 por 100, 1946, 90 50; Marzo 1946, 99; Enero 1947, 99 y Junio, 98 50; Exchanges, 100 40 y Lotes 100 30.
Acciones.— Hispano Americano, 320; M. Corro, 173; H. Española, 268; Iberia, 180; Mengemor, 148; Eléctrica Madrileña, 120; Telefónicas, 152; RIF, 33; Tabacalera, 630; Campsa, 133; Naval preferentes, 118 75; Metro, 215; Ferrovial FF. CC., 212; Petrolcos, 270; Explosivos, 282; Paperas Reunidas, Selsac, 301; Vieiego, 180 y Fefasa, 112.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—En Bolsa, poco negocio y con tendencia floja.
Acciones.—Banco de Bilbao, 422 50; Hispano Americano, 322; Vizcaya A, 395 y B, 340; RIF, 292; Naviera Aznar, 1800; Bilbaina, 210; Mengemor, 140; Hornos, 169; Paperas, 356; Explosivos, 278 e Industria y Navegación, 52.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
BILBAO, 16 — BURGOS

Crónica judicial

HOMENAJE a don Alberto Aparicio

Con motivo de la imposición de la cruz de San Raimundo de Peñafort en el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos, un grupo de amigos del mismo han organizado un almuerzo que tendrá lugar el próximo sábado día 25 de las corrientes a las dos de la tarde y al que podrán asistir cuantos lo deseen recibiendo las adhesiones en los respectivos Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital.

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA TERRITORIAL (Sala de lo Civil).— Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Santoña seguido por don Antonio Castañeda Sando con don Daniel Gil Alonso y su esposa sobre nulidad de arrendamiento de finca rústica.
—Juicio sobre resolución de contrato de arriendo, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Logroño seguido por doña Hilaria Laros Romero con don Augusto Bez, D. Cesero y otro.
—Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro seguido contra Benito Moratino Gómez, sobre lesiones.
—Juicio oral procedente de este Juzgado de Instrucción seguido contra Isidoro Delgado Villanueva y Ramón Angulo Gervás, sobre robo frustrado.

Sucesos en la provincia

LABRADOR MUERTO AL VOLCAR EL CARRO QUE CONDUCE.
—Días pasados y al tomar una curva pronunciada en el pueblo de Gumiel (Lizán), volcó el carro arrastrado por una caballería y que conducía Juan Arandilla Calvo, de 42 años, labrador y vecino de dicha localidad.
Este fue alcanzado por una de las ruedas, produciéndose la fractura de la base del cráneo, con salida de masa encefálica. Le sobrevino la muerte instantánea.
Descanse en paz.

GUIA FACULTATIVA

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
Consultas de 12 a 2 y de 3 a 4
Vitoria, 9, 1.ª —BURGOS.—Tel. 2218

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
En la Cruz Roja.—RAYOS X
Escuela, 2. — Teléfono 2231

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR, 67 TELEFONO 1506

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.ª — Teléfono, 1591

Cleodaldo Padilla
PARTOS Y GINECOLOGIA
San Juan, 48, 1.ª — Teléfono 1879

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON
RAYOS X — Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 18, 2.ª — Teléfono 1533

José María Francés Gil
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Plaza de Vega, 36

MOISES ARROYO
PIEL Y VENEREAS
Plaza de Prim, 24. Teléfono, 3264

I. G. Castroviejo
DE LA ESCUELA NACIONAL DE PULVICULTURA
Enfermedades de los niños
RAYOS X — Madrid, 7

T. CEREZO
OCULISTA
Diplomado del Hospital Militar
Calle Madrid, número 3, 3.ª

Bruno Aragüés
MEDICO ODONTOLOGO
Euzkape de Llano, 2. — Teléfono, 2798

El "andarín montañés" inició ayer su marcha hacia Madrid

Por la tarde llegó a Burgos

Emiliano Pereda, conocido en el "mundillo" deportivo nacional por el "andarín montañés", aficionado al fútbol en toda su intensidad y dinámico siempre, ha iniciado de nuevo sus andanzas.
Ahora, su propósito es trasladarse desde Briviesca, donde reside, a Madrid, con objeto de asistir al encuentro internacional España - Portugal. El viaje lo realiza patrocinado por la prestigiosa casa "Productos Loste" y de mañana se lanzó al camino. Poco después de las siete de la tarde, hizo su entrada en nuestra ciudad, dirigiéndose directamente a la fábrica de los señores Loste. Aquí era esperado por los directores de la empresa, personal de la misma y el presidente de la Federación local de Atletismo, señor Castilla.
Emiliano Pereda nos manifestó que había realizado la marcha a base de recorrer siete kilómetros y medio por hora, deteniéndose a comer en Monasterio de Rodilla. El trayecto fue cubierto sin incidencias y espera seguir el itinerario en la forma prevista, con objeto de llegar con la antelación debida a la capital de España y cumplimentar a las autoridades deportivas.

No puede negarse que el "andarín montañés" — que ya asistió a otro partido internacional siguiendo este simple y primitivo procedimiento de locomoción — está animado del mejor optimismo. Hoy, a primera hora de la mañana, le será dada la salida con carácter oficial por los federativos de atletismo y el señor Loste.
Que tenga un feliz y triunfal arribo a Madrid, ¡y que vea ganar al equipo nacional!

El próximo domingo tampoco habrá partidos de Segunda División

Nota del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas
Madrid.—Las Apuestas Mutuas Deportivas, hacen públicas la siguiente nota:
"La Real Federación Española de Fútbol, ha acordado un nuevo aplazamiento de los partidos oficiales que esta vez afecta a los correspondientes a la Segunda División de Liga. En consecuencia, se jugarán los que estaban ultimamente señalados para el 26 de Marzo, el día 2 de Abril. Los boletos actualmente a la venta para esa jornada seguirán vendiéndose hasta el día 2 de Abril, si bien con arreglo a la norma cuarta, se entenderá eliminado del concurso el encuentro Arosa-Badajona y cualquier otro que se juegue antes de la fecha indicada.

Los boletos de la siguiente jornada, aunque lleven fecha de 26 de Marzo, se entenderán hechos en 2 de Abril, día en que deberá jugarse esa jornada que según nuestra numeración, la cuarta especial; los que lleven fecha de 9 de Abril, la de la quinta jornada especial, se utilizarán válidamente para el 16 del mismo mes".

TALLER MECANICO

Reparación automóviles y maquinaria bien montada en plena producción, traspaso por no poder atender fuera de Burgos. Razón: Eleuterio Orive, Paloma, 5 y 7.

Entrenamiento de la posible delantera internacional de fútbol

Ayer llegó a Madrid el equipo chileno

San Lorenzo de El Escorial. — Los componentes de la selección nacional de fútbol efectuaron hoy un largo paseo por el parque de la Herreria. Seguidamente se trasladaron al campo de deportes de la Unidad Deportiva San Lorenzo, donde el entrenador, Benito Díaz, se dedicó exclusivamente a entrenar a la posible delantera nacional compuesta por Basora, Molowny, Zarra, Panizo y Gainza, a los que asesoró y aleccionó en lo que respecta a combinaciones y ataque frente a una delantera imaginaria. Mientras, el resto de los jugadores preseleccionados, escuchaban las tácticas/e instrucciones del entrenador. A las doce finalizó el entrenamiento, trasladándose todos al hotel donde se hospedan. Después de tomar una ducha y descansar breves momentos, almorzaron.
SE QUIERE LLEVAR UN EQUIPO ESPAÑOL A MEXICO
Méjico. — Con motivo de las próximas fiestas de Primavera, que se celebrarán en el mes de Abril, se trata de traer a esta capital un combinado español de fútbol.
LLEGA EL EQUIPO CHILENO
Barrajas. — Procedente de Santiago de Chile ha llegado esta mañana, por vía aérea el equipo de la Universidad Católica de Chile, que jugará varios partidos en España. Componen la expedición veintinueve personas, entre jugadores y directivos.

Miscelánea deportiva

La televisión constituye evidente peligro para el fútbol profesional

Al Santander le llaman el "Litri" del fútbol

Consideraciones sobre el futuro equipo nacional
Pedro Escarfm, nuestro gran crítico y presidente del Comité central de árbitros, ha permanecido en París tratando sobre la unificación de reglas en el fútbol. A su regreso ha hecho declaraciones...

Torneo Primavera
Acuerdos del Comité de Competición (Grupo Modestos), en su reunión celebrada el pasado día 21.
Patricio Victoria C. D. — Recreativo San Esteban, celebrado el día 12 de Marzo. — Dar por perdido el partido al Recreativo San Esteban y adjudicar los dos puntos al Victoria C. D., por alineación indebida del jugador Domingo Alonso Miguel, sin mayor penalización por las circunstancias atenuantes del caso.

Trofeo general Yagüe
El próximo sábado, a las 16 horas, en los campos de la Ciudad Deportiva, se celebrará la competición del "Trofeo General Yagüe", correspondiente a los Cuerpos de la Guarnición de Burgos, con carácter de preselección de los dos equipos que han de representar a la Guarnición en los próximos campeonatos regionales del presente año.

Popularidad de los boxeadores españoles en Inglaterra
LONDRES. (Servicio especial para DIAS.— RIO DE BURGOS)
Los aficionados al boxeo que en este país son muchos y concorderos a fondo de este deporte han desahogado su deseo en Norteamérica hay pugiles calificados para enfrentarse con los campeones británicos. Probada con éxito rotundo la cantera española, se está dando el caso de que algunos boxeadores peninsulares tengan aquí mayor popularidad que en su propia tierra. Este es el caso de Luis Romero y de Luis de Santiago, dos muchachitos modestos y a primera vista físicamente insignificantes, cuya presentación en Manchester ha despertado la pasión del público que de esta manera puso de relieve su desapasionamiento, su seriedad de criterio. Ambos muchachos — peso gallo y peso pluma respectivamente — realizaron exhibiciones brillantísimas y como la decisión arbitral fue de combate nulo en ambos casos, el público, no obstante ser inglés, los adversarios de Romero y Santiago expresó ruidosamente su protesta contra el juez de campo, que a sabiendas de lo que hacía, birló dos claros triunfos a los pugiles españoles. De manera especial, puede considerarse incorrecta la decisión del árbitro por lo que a Luis de Santiago se refiere, ya que luchó contra Clyton, campeón británico de su categoría y lo cierto es que le "tocó" cuantas veces quiso y le desorientó en todos los asaltos a fuerza de agilidad, rapidez de esgrima y eficacia en la pegada. El propio Clyton quedó extrañado al verse favorecido por el caprichoso criterio del árbitro.

¡Señoras! Carbón ve gelol libre a 0,80 pts. kg. San Juan, 41 - Tel. 3095 SERVICIO DOMICILIO

CONTRA TOS, CATARROS y RESFRIADOS PECTORALES SIERRA NEVADA DE VENTA EN FARMACIAS C. S. N. 1
TORNILLERIA
ESTAMPADA DECOLETA ACEROS HERRAMIENTAS TUBOS
AZLO, B. S. L.
Gran Vía, 64 — Tel. 116.106 — 30.822 BILBAO

¡Señoras! Carbón ve gelol libre a 0,80 pts. kg. San Juan, 41 - Tel. 3095 SERVICIO DOMICILIO

Frente al Galatayud habrá novedades

Triunfos de los atletas burgaleses

El domingo llega a Zatorre el Galatayud, un equipo que ultimamente está marchando en forma ascendente y acusando unas condiciones excelentes. Para darle la réplica, el Burgos prepara un buen equipo. Falta la hora, porque los visitantes, con destacados veteranos en sus filas, como Soldadro, Solanas, Matamala, etc., son genie.
En fin la cuestión es que en este encuentro veremos algunas novedades en el Burgos entre ellas la de Peñañori dirigirá el ataque. Además anoche se pensaron otros jugadores en el Club. Y hoy habrá nuevas pruebas.
Y pasando a otro aspecto deportivo, no dejaremos de consignar los triunfos que los atletas burgaleses están consiguiendo en Madrid. El domingo se celebraron unas pruebas en la Ciudad Universitaria y Serrano se clasificó primero en salto de altura y Sagredo, marcó un prometedor 11'1 en pugna con los más destacados "sprinters" nacionales.



Reumatismo agudo y crónico
CIATICA LUMBAGO
EL MEDICAMENTO MAS MODERNO
SUPOTOFAN
SUPOSITORIOS
CONSULTE CON SU MEDICO

Trofeo general Yagüe
El próximo sábado, a las 16 horas, en los campos de la Ciudad Deportiva, se celebrará la competición del "Trofeo General Yagüe", correspondiente a los Cuerpos de la Guarnición de Burgos, con carácter de preselección de los dos equipos que han de representar a la Guarnición en los próximos campeonatos regionales del presente año.

Popularidad de los boxeadores españoles en Inglaterra
LONDRES. (Servicio especial para DIAS.— RIO DE BURGOS)
Los aficionados al boxeo que en este país son muchos y concorderos a fondo de este deporte han desahogado su deseo en Norteamérica hay pugiles calificados para enfrentarse con los campeones británicos. Probada con éxito rotundo la cantera española, se está dando el caso de que algunos boxeadores peninsulares tengan aquí mayor popularidad que en su propia tierra. Este es el caso de Luis Romero y de Luis de Santiago, dos muchachitos modestos y a primera vista físicamente insignificantes, cuya presentación en Manchester ha despertado la pasión del público que de esta manera puso de relieve su desapasionamiento, su seriedad de criterio. Ambos muchachos — peso gallo y peso pluma respectivamente — realizaron exhibiciones brillantísimas y como la decisión arbitral fue de combate nulo en ambos casos, el público, no obstante ser inglés, los adversarios de Romero y Santiago expresó ruidosamente su protesta contra el juez de campo, que a sabiendas de lo que hacía, birló dos claros triunfos a los pugiles españoles. De manera especial, puede considerarse incorrecta la decisión del árbitro por lo que a Luis de Santiago se refiere, ya que luchó contra Clyton, campeón británico de su categoría y lo cierto es que le "tocó" cuantas veces quiso y le desorientó en todos los asaltos a fuerza de agilidad, rapidez de esgrima y eficacia en la pegada. El propio Clyton quedó extrañado al verse favorecido por el caprichoso criterio del árbitro.

TOROS

Corrida aburrida en la plaza de Méjico para filmar una película de ambiente taurino

Méjico. — Con motivo de filmarse la película "Los toros bravos", se ha celebrado una corrida extraordinaria con los matadores Luis Castro "El Soldado", Paquito Rodríguez y Mario Sevilla. Confirmaron sus alternativas los dos últimos.
"El Soldado" se lució en su primer corral del capote. La faena de muleta fue breve y el diestro tiró a alfiar. Oyo palmas. En su segundo volvió a ser aplaudido al torrear de capa. Tampoco la faena fue meritoria y se limitó a torrear por la cara. Escuchó palmas y pitos.
Paquito Rodríguez, en su primer, hizo una faena a base de pases de tanteo, tres en redondo, naturales, rematados con el de pecho. Más naturales, unos por alto y una serie de redondos. Después a su enemigo de una estoçada y dio la vuelta al ruedo. En su segundo la faena no fue ligada y evasiva. Habo palmas.
Sevilla comenzó la faena en su primer con unos pases de rodillas y en pie. Dio unos por alto y uno de pecho. Dos redondos. Tres manotinas y otros tres redondos. Pincho varias veces antes de acertar. Pitos y palmas. En el último tampoco hizo nada. Silencio.

Peña Taurina Junta general

Se pone en conocimiento de todos los socios pertenecientes a esta Peña Taurina, que el próximo sábado, día 25 y a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria y a las nueve en segunda, se celebrará la Junta General Ordinaria que dispone el Reglamento de la Entidad, rogando a sus asociados procuren asistir a la misma, que tendrá lugar en el domicilio social.
La Directiva

Delegación de Trabajo

CLASES PASIVAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE TRABAJO
Establecido por Decreto de 20 de Enero de 1950 una ayuda económica a los pensionistas de Clases Pasivas del Estado en quienes concurren las circunstancias que determinan el Decreto-Ley de 9 de Diciembre de 1949 y el de 20 de Enero de 1950, se advierte a todas las Clases Pasivas dependientes de este Ministerio que de acuerdo con lo preceptado en el artículo 24 del Decreto últimamente citado, las solicitudes de esta ayuda deberán presentarse ante el Ministerio de Trabajo.
A) Antes de 1.º de Abril de 1950, cuando el peticionario tuviese en 1.º de Enero del mismo año la condición de pensionista de Clases Pasivas y las demás circunstancias legales.
B) Dentro de los tres meses siguientes al reconocimiento y clasificación de la pensión de Clases Pasivas, si dicho acuerdo fuere posterior a 1.º de Enero de 1950.
C) Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que surgiera la necesidad de la ayuda o las demás circunstancias legales, si dicha fecha fuera posterior a los plazos prevenidos en los dos apartados anteriores.
D) En todo caso, antes de 1.º de Octubre de 1950.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

REPORTAJE DEL DIA

Leopoldo III podrá volver a Bélgica y hasta gobernar

Si se produce el acuerdo entre católicos y liberales

La decisión final tendrá que adoptarla el Congreso

En el momento de escribir estas líneas se habla en Bélgica de la posibilidad de un acuerdo entre católicos y liberales que daría lugar a la formación de un Gobierno de coalición por medio del cual Leopoldo III no solo podría volver al país pues contaría con la mayoría parlamentaria, sino que también podría gobernar ya que las apariencias del futuro Gabinete parecen ser de gran estabilidad. Puede ser que cuando aparezca este reportaje las circunstancias hayan cambiado en Bélgica. A cada momento se modifica el rumbo de los acontecimientos belgas y a una noticia francamente contraria al Rey sigue otra también francamente favorable. Ayer por ejemplo, en unos momentos llegaron a la Agencia Efe dos noticias totalmente dispares; la primera aseguraba que se había llegado a una unión entre liberales y socialistas para oponerse al Rey; en la segunda en cambio, se afirmaba que liberales y católicos se apresaban a constituir un Gobierno leopoldista. LA ACTUAL SITUACION
Como se sabe no era el plebiscito sobre el Rey Leopoldo el que decidía el regreso del monarca a la gobernación del país. Este plebiscito era solo una especie de encuesta popular sobre el Rey. Pero la decisión política debía recaer sobre el Congreso belga. Y éste es ahora el que tiene que votar a favor o en contra del regreso de Leopoldo III.
La situación en el Congreso, es francamente favorable para el partido católico que apoya la vuelta del Rey. Pero para obtener la mayoría absoluta — los católicos se acercan a ella con casi el 47 por ciento de los sufragios parlamentarios — el partido de Eyskens necesita contar con el 15 por ciento de votos liberales. De esta forma la mayoría parlamentaria en favor de Leopoldo sería de 62 por ciento de los miembros de las Cámaras legislativas belgas.
Si los liberales están dispuestos a apoyar a los católicos — sus correligionarios lo han decidido así pese a las advertencias del propio partido, ya que casi un 80 por ciento de los votos liberales se han inclinado en el referéndum por la tesis sustentada por los católicos — el regreso del Monarca no ofrece ninguna dificultad porque no creemos que sea ningún obstáculo para un Gabinete respaldado por la mayoría del país, la amenaza de huelga general de los socialistas. OTRA SITUACION POSIBLE
En el caso de que liberales y católicos no llegaran a un acuerdo la situación se ofrece aún más favorable al Rey. Porque entonces, Eyskens pediría la disolución del Parlamento y la celebración de unas elecciones generales que darían seguramente la mayoría absoluta al partido católico. No sería de extrañar que en esas elecciones — a las que se unirían como en el pasado referéndum la mayoría de los liberales — llegarían a obtener un 60 por ciento de votos. Y de esta forma la entronización de Leopoldo III sería un hecho indiscutible.
Claro que cabe también una solución que pudiéramos denominar pro-Belga: la vuelta de Leopoldo III a Bélgica y su abdicación meses después. No sería de extrañar que esta fuera la tesis de los liberales para prestar su apoyo al Gobierno Eyskens.

En el momento de escribir estas líneas se habla en Bélgica de la posibilidad de un acuerdo entre católicos y liberales que daría lugar a la formación de un Gobierno de coalición por medio del cual Leopoldo III no solo podría volver al país pues contaría con la mayoría parlamentaria, sino que también podría gobernar ya que las apariencias del futuro Gabinete parecen ser de gran estabilidad. Puede ser que cuando aparezca este reportaje las circunstancias hayan cambiado en Bélgica. A cada momento se modifica el rumbo de los acontecimientos belgas y a una noticia francamente contraria al Rey sigue otra también francamente favorable. Ayer por ejemplo, en unos momentos llegaron a la Agencia Efe dos noticias totalmente dispares; la primera aseguraba que se había llegado a una unión entre liberales y socialistas para oponerse al Rey; en la segunda en cambio, se afirmaba que liberales y católicos se apresaban a constituir un Gobierno leopoldista.

Como se sabe no era el plebiscito sobre el Rey Leopoldo el que decidía el regreso del monarca a la gobernación del país. Este plebiscito era solo una especie de encuesta popular sobre el Rey. Pero la decisión política debía recaer sobre el Congreso belga. Y éste es ahora el que tiene que votar a favor o en contra del regreso de Leopoldo III.

La situación en el Congreso, es francamente favorable para el partido católico que apoya la vuelta del Rey. Pero para obtener la mayoría absoluta — los católicos se acercan a ella con casi el 47 por ciento de los sufragios parlamentarios — el partido de Eyskens necesita contar con el 15 por ciento de votos liberales. De esta forma la mayoría parlamentaria en favor de Leopoldo sería de 62 por ciento de los miembros de las Cámaras legislativas belgas.

Si los liberales están dispuestos a apoyar a los católicos — sus correligionarios lo han decidido así pese a las advertencias del propio partido, ya que casi un 80 por ciento de los votos liberales se han inclinado en el referéndum por la tesis sustentada por los católicos — el regreso del Monarca no ofrece ninguna dificultad porque no creemos que sea ningún obstáculo para un Gabinete respaldado por la mayoría del país, la amenaza de huelga general de los socialistas.

En el caso de que liberales y católicos no llegaran a un acuerdo la situación se ofrece aún más favorable al Rey. Porque entonces, Eyskens pediría la disolución del Parlamento y la celebración de unas elecciones generales que darían seguramente la mayoría absoluta al partido católico.

No sería de extrañar que en esas elecciones — a las que se unirían como en el pasado referéndum la mayoría de los liberales — llegarían a obtener un 60 por ciento de votos. Y de esta forma la entronización de Leopoldo III sería un hecho indiscutible.

Claro que cabe también una solución que pudiéramos denominar pro-Belga: la vuelta de Leopoldo III a Bélgica y su abdicación meses después. No sería de extrañar que esta fuera la tesis de los liberales para prestar su apoyo al Gobierno Eyskens.

Solución al crucigrama anterior
HORIZONTALES.—1, Copar. — 2, Cebarás. — 3, Vel - Bis. — 4, Bonitos. — 5, Aso - Aro - Aña. — 6, Asegurare. — 7, Dasos. — 8, Pana - Impar. — 9, Anidado.
VERTICALES. — 1, Sana. — 2, Cebos - Na. — 3, Celo - Edana. — 4, Ob - Naga. — 5, Papirusas. — 6, Ar - Toro. — 7, Rabo - Asido. — 8, Sisar - Po. — 9, Sepa.

Importante Compañía de Seguros
precisa agentes colaboradores en la capital y pueblos de la provincia, para trabajar Seguros de Incendios, Canados, Individuales, Responsabilidad Civil, Accidentes de trabajo, etc.
Escribir con referencias y peticiones a
Dionisio Martínez
Circuitos de Cervera (Burgos)

¿Quiénes más salieron?
PP
1

RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
Hora exacta. 15 años garantía. Enviamos hasta domicilio. PIDA CATALOGO ILUSTRADO, GRATIS. INDUSTRIAL SUIZA Apartado 85. ZAMORA

Caahuate
Crudo: 8'75 pesetas kilo. Tostado: 10'75 pesetas kilo. Y las frutas mejores y más baratas
Unión Frutera Burgalesa, S. L.
Plaza Santocildes, 10. - Teléfono 1549 Calatravas, 6. - Teléfono 1517

NUEVOS ALMACENES
Santander, 22 - 24
Moneda, 21 - 23
¡UN CONSEJO!
Antes de comprar el traje de chaqueta, el abrigo de entretiempo, la falda, el chaquetón...
— Visite esta casa —
Las últimas novedades y fantasías
¡TELAS MAS BONITAS NO HAY!



UN SALON ISABELINO

Por Antonio DIAZ CAÑABATE

De algunos años a esta parte se instala en muchas casas un salón estilo isabelino. Afortunadamente se acabó la boga de aquellos muebles...

Los muebles isabelinos puros tampoco son muy cómodos, pero, en cambio, sus líneas son encantadoras. La época que creó estos muebles es la romántica.

Aún quedan bastantes salones isabelinos auténticos, sobre todo, en provincias, en esas casitas que sus dueños han tenido el buen gusto de modernizar.

Este decorado es perfecto. Cuando ahora, en 1950, entramos y nos sentamos en un salón isabelino auténtico, sentimos una placidez especial.

En el salón isabelino no cabe todo esto porque rompe su encanto. Ya que no podemos rechazar el romanticismo, por lo menos acerquémonos lo más posible a él.

En Burgos, en Tudela, en Zaragoza, en Valencia, he visto salones isabelinos en donde me hubiera quedado, no ya horas; días, meses; salones isabelinos inhabitados que los dueños respetaban y enseñaban como un museo.

En Burgos, en Tudela, en Zaragoza, en Valencia, he visto salones isabelinos en donde me hubiera quedado, no ya horas; días, meses; salones isabelinos inhabitados que los dueños respetaban y enseñaban como un museo.

Diario de Burgos

ESTAFETA MADRILEÑA

Los taxistas no quieren la subida de tarifas

Se ha constituido en Madrid una empresa que fabricará remolques, con patente americana



MADRID - (De nuestro corresponsal ANTONIO DE ERGOYEN).

Tenía que ocurrir. Bueno está el horno para bollos metálicos de alzas de precios. Un buen número de taxistas se muestran disconformes con la reciente propuesta municipal de elevar las tarifas de tal servicio público.

"Agustina de Aragón" va a ser filmada

Será protagonizada por Aurora Bautista

Zaragoza.— Ha llegado Juan de Orduña, acompañado de operadores, decorador y otros técnicos con el fin de ambientarse para el rodaje de la película "Agustina de Aragón".

CAJONES VACIOS

Vendo gran partida, en Almirante Bonifaz, 11.

«LA ISLA DE CUBA»

En fin, que hay estos días mucha confusión en el gremio como consecuencia natural y lógica de la subida del precio de la gasolina, y es probable que mañana jueves se dilucide en el caserón de la calle de Grávida este problema de precios de los taxis.

PERO, desde luego dadas las razones morales que asisten a los productores independientes, entre los cuales hay muchos "boteros" o "gondoleros" y el perjuicio que se ocasionaría al pueblo madrileño con una nueva subida, es de esperar que prevalezca la tendencia general de mantener las actuales tarifas.

EL HOTEL CARLTON La inmobiliaria del Carmen ha colocado la banderita española en la estructura de hormigón ya terminada de su gran edificio de la Castellana.

REMOLQUES Con cinco millones VASCO-MADRILEÑOS de pesetas se ha formado en Madrid una empresa que va a fabricar remolques de automóviles con patente americana.

BORQUEJES Los industriales de BLANOS PARA FOTOLISTAS desde hace algún tiempo en la fabricación de botas futbolísticas para todos los gustos y propósitos contingentes.

VENIZELOS, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Presentará mañana al Rey la lista de Gabinete. Al parecer, Venizelos ha conseguido la promesa de apoyo en el Parlamento de los populistas derechistas de Tsaldaris y otros grupos derechistas.

Disposiciones oficiales

Reglamentación nacional de Trabajo en las peluquerías

La ciencia no admite que los platillos volantes vengan de otros planetas

«Si existen realmente serán lanzados por alguna nación»

Un autocar que flota en el agua

Administración de Correos

Administración de Correos

EL "ANDARIN MONTAÑES," EN BURGOS



En ruta hacia Madrid, a cuya capital se dirige a pie para presenciar el partido España-Portugal, llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Briviesca, el "andarin montañés"...

Retirada de parte de los nacionalistas chinos que desembarcaron en el continente

El resto se unirá a los guerrilleros

Hongkong.— Aumenta el número de guerrilleros nacionalistas que actúan en el Sur de China.

Figura en el mismo don Marceliano Santa María

Este jurado se reunirá dentro de unos días para empezar la selección. Los envíos este año son pocos numerosos, pero reina gran expectación por esta Exposición nacional.—Cifra.

Tito acusa a Italia y a los países occidentales de mala administración en Trieste

Venezelos, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Lake Success.— Yugoslavia ha acusado a las potencias occidentales y a Italia de la mala situación económica que prevalece en su zona de ocupación en el puerto de Trieste.

En un informe presentado al Consejo de Seguridad, el Gobierno de Belgrado dice que la zona "se encuentra en difícil situación económica y financiera", debido al fracaso de la tentativa yugoslava para estimular el comercio entre su zona y la angloamericana y la zona yugoslava de "cumplir sus obligaciones financieras". Etc.

VENIZELOS PRESENTARÁ HOY LA LISTA DEL GOBIERNO

Atenas.—El jefe liberal Sofocles Venizelos ha anunciado que estaba formando un Gobierno centrista.

Administración de Correos

El vapor "Stranger", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 14 de Abril próximo, conduciendo correspondencia para el Japón y despacho de distinta correspondencia (segunda categoría) para El Cairo.

El vapor "Formosa", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 27 de Marzo actual, conduciendo correspondencia para el Japón y despachos para distinta correspondencia (segunda categoría), para El Cairo.

Administración de Correos

Administración de Correos

Retirada de parte de los nacionalistas chinos que desembarcaron en el continente

El resto se unirá a los guerrilleros

Hongkong.— Aumenta el número de guerrilleros nacionalistas que actúan en el Sur de China.

Figura en el mismo don Marceliano Santa María

Este jurado se reunirá dentro de unos días para empezar la selección. Los envíos este año son pocos numerosos, pero reina gran expectación por esta Exposición nacional.—Cifra.

Tito acusa a Italia y a los países occidentales de mala administración en Trieste

Venezelos, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Lake Success.— Yugoslavia ha acusado a las potencias occidentales y a Italia de la mala situación económica que prevalece en su zona de ocupación en el puerto de Trieste.

En un informe presentado al Consejo de Seguridad, el Gobierno de Belgrado dice que la zona "se encuentra en difícil situación económica y financiera", debido al fracaso de la tentativa yugoslava para estimular el comercio entre su zona y la angloamericana y la zona yugoslava de "cumplir sus obligaciones financieras". Etc.

VENIZELOS PRESENTARÁ HOY LA LISTA DEL GOBIERNO

Atenas.—El jefe liberal Sofocles Venizelos ha anunciado que estaba formando un Gobierno centrista.

Administración de Correos

El vapor "Stranger", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 14 de Abril próximo, conduciendo correspondencia para el Japón y despacho de distinta correspondencia (segunda categoría) para El Cairo.

El vapor "Formosa", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 27 de Marzo actual, conduciendo correspondencia para el Japón y despachos para distinta correspondencia (segunda categoría), para El Cairo.

Administración de Correos

Administración de Correos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Concurso de tiro al blanco entre ciegos

Bogotá.—Un concurso de tiro al blanco para ciegos ha sido organizado por la escuela de ciegos y sordomudos de Medellín. Los ciegos dispararán contra un blanco que emite un sonido, permitiéndoles localizarlo. En las pruebas preliminares realizadas han demostrado una puntería comparable a la de las personas con vista normal. Anco.

URGENTE PUEDE SER

para ti, saldar las cuentas de tu alma en esta Cuaresma. Piénsalo. Asiste todos los días a los Ejercicios Espirituales de tu parroquia. Jóvenes del 13 al 19. - Hombres, del 20 al 26.

BIBLIOGRAFIA

"EXPERIENCIA DE LUCHA ANTITUBERCULOSA". Doctor Plácido Bañuelos Terán. Prólogo del Profesor Andreu Urra. Madrid, 1950.

Hace algunos años y cuando apenas se había iniciado la Lucha Antituberculosa en España, el ilustre fisiólogo burgalés Dr. Bañuelos Terán, publicó un trabajo muy interesante sobre Epidemiología de la Tuberculosis en la provincia de Burgos, que demostraba ya una vncación decidida y una idónea preparación para la lucha contra la peste blanca.

Ahora, el doctor Bañuelos Terán ha dado a la imprenta la obra arriba reseñada que le consagra como avezado especialista y, sobre todo, como Director de un servicio antituberculoso. Porque en los servicios oficiales, especialmente en los Dispensarios, la labor de profilaxis y de clínica debe completarse con acierto de datos, formación de estadísticas lo más completas posibles y deducción, con vistas al futuro de la Lucha Antituberculosa, de las enseñanzas correspondientes. Los servicios oficiales no basta que sean fuentes de experiencia personal sino que han de ser de experiencia colectiva.

Y todo eso ha sabido hacer a la perfección nuestro distinguido paisano como Director, desde hace 15 años, del Dispensario Central Antituberculoso de Nueva, provincia tan castigada que algunos años ha ocupado el cuarto lugar en la triste escala de tributación tributaria por tuberculosos.

Los datos epidemiológicos recogidos en la obra son completísimos, muy ponderado y moderno el análisis de las distintas terapéuticas antituberculosas empleadas en los 14.190 enfermos examinados en el Dispensario y muy atinadas las observaciones sobre la Lucha antituberculosa en España y en el resto del Mundo.

En resumen: una obra, que acredita al doctor Bañuelos como fencionario modelo y relevante especialista, editada a todo lujo con gran abar de mapas, gráficas y radiografías y que ha de ser muy útil a cuantos se ocupan en la asistencia del enfermo tuberculoso o en la lucha oficial contra la terrible epidemia. A mayor abundamiento el imperio total de la venta de la obra está destinado a engrasar los fondos de la Lucha Antituberculosa en la provincia de Huelva.

Nuestra sincera felicitación al erminente médico burgalés.

LOCAL

Exposición de Pintura Sala Colon San Pablo, 9 De doce a dos y de cinco a ocho

COMPRO

ORO, BRILLANTES y objetos plata y platino PAGO TODO SU VALOR Sr. PLACER Hotel AVILA

Un discípulo de Nostradamus predice una tercera guerra mundial y nada menos que para el 31 de Marzo!

«El Mundo será renovado después de la guerra»

OFFERBACH. (Servicio especial de crónicas de la Agencia "Efe". Prohibida su reproducción). La guerra mundial número tres comenzará el 31 de Marzo de este año, es decir dentro de nueve días, y las tropas rusas marcharán a través de Bélgica y Alemania meridional cuatro días más tarde, dice hoy en esta ciudad un astrólogo alemán que ha estudiado a Nostradamus durante años. Este profeta en las profecías misteriosas de Nostradamus, que se llama Johannes Lang, reconoce, sin embargo, que la misma predicción hecha por él el año pasado, en el sentido de que la guerra debía comenzar el 19 de Abril de 1949, fue un error, porque no se había fijado en el detalle de que José Stalin celebra su cumpleaños con un día de retraso todos los años. Creyó que Stalin cumpliría esta fecha celebra su aniversario, cuando en realidad nació el 20. Esta pequeña diferencia de un día es muy importante desde el punto de vista astroológico de su destino.

Dice Lang que Nostradamus pronosticó el principio de una gran guerra entre Este y Oeste para el 31 de Marzo y que, en el mismo momento puede leerse que los rusos avanzarán rápidamente para ser al fin detendidos por los occidentales que, se enderezarán de sus derrotas. La guerra terminará después de cuatro meses de lucha con la victoria definitiva de los occidentales.

Nostradamus, calificado por sus "hechos" como uno de los más exactos y veraces astrólogos, predijo, según se dice, los destinos de Oliverio Cromwell, Napoleón, Hitler y Mussolini. En su libro "Siglos", publicado en 1555 aparece prevista toda la historia mundial hasta nuestros días. Lang afirma que en el libro de Nostradamus están anticipados todos los hechos conocidos de acuerdo perfectamente con la fecha en que tuvieron lugar.

He aquí como predice Nostradamus, de acuerdo con su discípulo Lang, los acontecimientos próximos: "La guerra se iniciará el 31 de Marzo en Grecia. Los americanos quedarán cercados por las tropas armenias por el dictador de Armenia", en el territorio septentrional de la zona estadounidense de ocupación en Alemania.

Fallece una musulmana a los 117 años de edad

Residía en la ciudad de Chauen

VENIZELOS, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Presentará mañana al Rey la lista de Gabinete. Al parecer, Venizelos ha conseguido la promesa de apoyo en el Parlamento de los populistas derechistas de Tsaldaris y otros grupos derechistas.

Disposiciones oficiales

Reglamentación nacional de Trabajo en las peluquerías

La ciencia no admite que los platillos volantes vengan de otros planetas

«Si existen realmente serán lanzados por alguna nación»

Un autocar que flota en el agua

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

VENIZELOS, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Presentará mañana al Rey la lista de Gabinete. Al parecer, Venizelos ha conseguido la promesa de apoyo en el Parlamento de los populistas derechistas de Tsaldaris y otros grupos derechistas.

Disposiciones oficiales

Reglamentación nacional de Trabajo en las peluquerías

La ciencia no admite que los platillos volantes vengan de otros planetas

«Si existen realmente serán lanzados por alguna nación»

Un autocar que flota en el agua

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

VENIZELOS, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Presentará mañana al Rey la lista de Gabinete. Al parecer, Venizelos ha conseguido la promesa de apoyo en el Parlamento de los populistas derechistas de Tsaldaris y otros grupos derechistas.

Disposiciones oficiales

Reglamentación nacional de Trabajo en las peluquerías

La ciencia no admite que los platillos volantes vengan de otros planetas

«Si existen realmente serán lanzados por alguna nación»

Un autocar que flota en el agua

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

Administración de Correos

URGENTE PUEDE SER

para ti, saldar las cuentas de tu alma en esta Cuaresma. Piénsalo. Asiste todos los días a los Ejercicios Espirituales de tu parroquia. Jóvenes del 13 al 19. - Hombres, del 20 al 26.

URGENTE PUEDE SER

para ti, saldar las cuentas de tu alma en esta Cuaresma. Piénsalo. Asiste todos los días a los Ejercicios Espirituales de tu parroquia. Jóvenes del 13 al 19. - Hombres, del 20 al 26.

Retirada de parte de los nacionalistas chinos que desembarcaron en el continente

El resto se unirá a los guerrilleros

Hongkong.— Aumenta el número de guerrilleros nacionalistas que actúan en el Sur de China.

Figura en el mismo don Marceliano Santa María

Este jurado se reunirá dentro de unos días para empezar la selección. Los envíos este año son pocos numerosos, pero reina gran expectación por esta Exposición nacional.—Cifra.

Tito acusa a Italia y a los países occidentales de mala administración en Trieste

Venezelos, encargado por el Rey de Grecia de formar nuevo Gobierno

Lake Success.— Yugoslavia ha acusado a las potencias occidentales y a Italia de la mala situación económica que prevalece en su zona de ocupación en el puerto de Trieste.

En un informe presentado al Consejo de Seguridad, el Gobierno de Belgrado dice que la zona "se encuentra en difícil situación económica y financiera", debido al fracaso de la tentativa yugoslava para estimular el comercio entre su zona y la angloamericana y la zona yugoslava de "cumplir sus obligaciones financieras". Etc.

VENIZELOS PRESENTARÁ HOY LA LISTA DEL GOBIERNO

Atenas.—El jefe liberal Sofocles Venizelos ha anunciado que estaba formando un Gobierno centrista.

Administración de Correos

El vapor "Stranger", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 14 de Abril próximo, conduciendo correspondencia para el Japón y despacho de distinta correspondencia (segunda categoría) para El Cairo.

El vapor "Formosa", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 27 de Marzo actual, conduciendo correspondencia para el Japón y despachos para distinta correspondencia (segunda categoría), para El Cairo.

Administración de Correos

Administración de Correos